

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 07 de septiembre del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el Mezzanine del Centro Integral de Servicios Zapopan, con dirección en Prolongación Avenida Laureles #300, esquina Boulevard Panamericano, Colonia Tepeyac; se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas previsto en la Convocatoria al proceso Competitivo para la Adquisición de una Operación Financiera de Cobertura (Instrumentos Derivados CAP) para cubrir la Tasa de Referencia (TIIE 28 días) del Financiamiento con Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, por un monto de hasta \$1'237,000,000.00 (un mil doscientos treinta y siete millones de pesos 00/100 MN); de conformidad con los artículos 25, 41 y demás aplicables del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, los numerales 41, 42, 43, 44, 45 y demás aplicables del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, 30 y 34 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

En el acto de presentación y apertura de propuestas interviene la Mtra. Adriana Romo López, con cargo de Tesorero Municipal; el Mtro. Juan Carlos Razo Martínez, Director de Auditoría, y el Auditor Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, Jefe de Departamento A, ambos adscrito a la Contraloría Ciudadana.

Se hace mención de los ofertantes interesados, mismos que presentaron su propuesta a sobre cerrado:

INSTITUCIÓN FINANCIERA
BANCO DEL BAJÍO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.
BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.
BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.
SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, INVERLAT.
HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.

Se procede a realizar la apertura de las propuestas, sin que ello implique la evaluación de su contenido, su desechamiento de las mismas o se determine que los documentos estén correctos, hasta en tanto no

sea corroborado mediante la revisión y análisis del contenido de las ofertas por parte de la Tesorería Municipal.

Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases establecidas en la convocatoria:


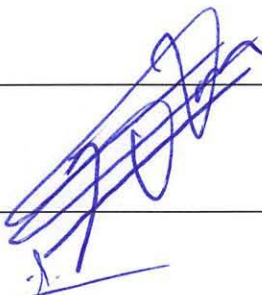

INSTITUCIÓN FINANCIERA	BANCO DEL BAJÍO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.	BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.	SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, INVERLAT.	HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.
FOLIOS Y SOBRES	SOBRE 01 FOLIO 000001	SOBRE 02 FOLIO 000002 AL 000072	SOBRE 03 FOLIO 000073 AL 000113	SOBRE 04 FOLIOS 000114 AL 000194	SOBRE 05 FOLIO 000195 AL 000213	SOBRE 06 FOLIO 000214.
Carta firmada por el representante o apoderado legal, en la que conste la aceptación de los términos y condiciones establecidas en la presente Convocatoria (Anexo II).	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Propuesta en firme firmada por el representante o apoderado legal de la Institución Financiera.	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Copia simple del poder vigente del representante o apoderado legal que firma la propuesta, o documento que acredite la personalidad con que firma la propuesta irrevocable.	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Copia simple de identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que firma la propuesta.	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA

Señalar una dirección de correo electrónico para recibir notificaciones del presente proceso.	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
En caso de negativa a participar, presentar sólo la carta de no participación.	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA

Se hace entrega de los expedientes presentados por los ofertantes a la Tesorería Municipal para su análisis y emisión del fallo correspondiente, mismo que será emitido de manera inmediata al presente acto.

Se informa que los resultados del proceso competitivo se publicarán el día 10 de septiembre de 2021 mediante Acta de Fallo, notificando a la Institución Financiera que resulte ganadora y al resto de los participantes al correo electrónico que proporcionaron como datos de contacto, posteriormente estará disponible en el portal de Transparencia de la Convocante y la cobertura comenzará a partir del 1 de octubre de 2021.

No habiendo ninguna observación por el momento por parte de los que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas se da por concluida la presente, siendo las 12:18 horas del día 07 de septiembre del 2021.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Adriana Romo López. Tesorero Municipal.	
Mtro. Juan Carlos Razo Martínez Director de Auditoría	
Lic. Marco Antonio Díaz Llamas Jefe de Departamento A adscrito a la Contraloría Ciudadana.	

----- FIN DEL ACTA -----